

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno autónomo descentralizado Municipal del Cantón Manta, en cumplimiento a lo dispuesto en el “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA”; y, “ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, LA REPUBLICA DEL ECUADOR Y LA REPUBLICA DE PERÚ, POR OTRA”, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-GADMANTA-17-23

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de entidad contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta
RUC	1360000980001
Dirección	Calle 9 s/n y Ave. 4
Contacto	David García García, Director de Compras Públicas
Correo	david_garcia@manta.gob.ec
Teléfono	052-611-558;611-479
Costo por edición de documentación del Proceso de Contratación cubierta	NO APLICABLE
Condiciones de pago por edición de documentación del Proceso de Contratación cubierta	NO APLICABLE

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Descripción de la Contratación	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES GRÁFICOS PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Código CPC (nivel 5)	89121 - SERVICIOS DE IMPRENTA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRENTA, A COMISION O POR CONTRATO
Código CPC (nivel 9)	891211012 - SERVICIOS DE IMPRESION INCLUIDO EL MATERIAL DE ACUERDO A FORMATOS ESTABLECIDOS



Presupuesto Referencial	\$ 332.936,00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS con 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), sin incluir el IVA.
Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación	Ver información en archivos adjuntos Términos de Referencia, Condiciones Generales y Particulares de los Pliegos del presente Proceso de Contratación Pública.
Condiciones de Pago	Los pagos se realizarán de la siguiente manera: ANTICIPO: Se otorgará 0% SALDO RESTANTE O TOTAL: la diferencia del 100% se cancelará de la siguiente manera: De manera parcial o hasta que se agoten los recursos, lo que suceda primero; previa presentación de los siguientes documentos: factura, acta de entrega parcial, acta de entrega recepción definitiva suscrita de conformidad con el art. 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el informe favorable del Administrador de Contrato.
Plazo de ejecución	365 días contados a partir de la suscripción del contrato..
Procedimiento de Contratación	Subasta Inversa Electrónica
Comprenderá Negociación	Puja y/o Negociación
Comprenderá Subasta Electrónica	Si
Dirección y Fecha Límite para la presentación de Solicitudes de Participación	No Aplica
Dirección de la presentación de las Ofertas	Las ofertas se recibirán únicamente a través del Portal de Compras Públicas de acuerdo a lo establecido en el Art. 74 del Nuevo Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
Fecha límite para la Presentación de Ofertas	De acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso, detallado en los Pliegos Precontractuales
Idioma para la presentación de Ofertas	Español



Condiciones para la participación de los proveedores	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en los Términos de Referencia, Condiciones Generales y Particulares de los Pliegos del presente Proceso de Contratación Pública y formulario de contratación.
---	---

Manta, 21 de junio de 2023.

Cynthia Vanessa Iñiguez Pazmiño
Coordinadora General de Desarrollo Institucional
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta.

